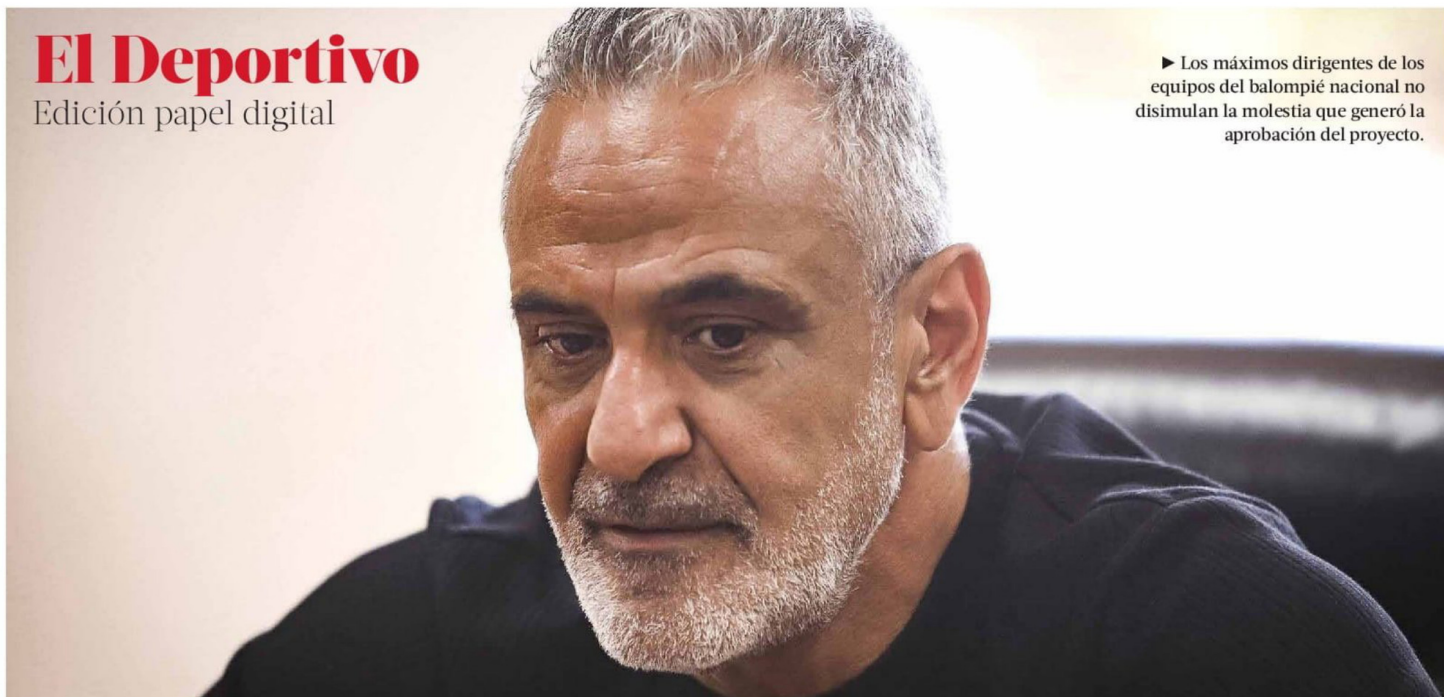


El Deportivo

Edición papel digital

► Los máximos dirigentes de los equipos del balompié nacional no disimulan la molestia que generó la aprobación del proyecto.



Pablo Milad y Jorge Yunge pierden peso

La cita en que los clubes marginaron al directorio de la ANFP en la discusión por ley SADP

La influencia de la mesa de Quilín quedó seriamente dañada después de la aprobación en el Senado del proyecto de ley que transformará al fútbol chileno. Hay reproches por la tardía reacción de quienes guían la actividad. La Comisión de Clubes toma un rol protagónico.

Cristian Barrera, Matías Parker y Christian González

Quilín. Lunes, 11.00 horas. En la sede de la ANFP se materializa una reunión clave. La Comisión de Clubes que se encargó de estudiar los efectos que la Ley SADP provocará en el fútbol chileno llega hasta el palacio de Peñalolén con la finalidad de pedirle explicaciones al directorio que encabeza Pablo Milad. El ánimo es notoriamente tenso.

Los máximos dirigentes de los equipos del balompié nacional no disimulan la molestia que generó la aprobación del proyecto, por más que la mirada siga puesta en el margen de acción que aún queda en los siguientes trámites legislativos. Las miradas están puestas en el presidente de la ANFP y de la Federación. También en Jorge Yunge, el secretario general de ambas entidades. La separación es, de hecho, una de las banderas de lucha del proyecto.

El enojo es tal que varios timoneles se llegaron a plantear un escenario extremo: la remoción de ambos dirigentes. Incluso, del directorio completo. Fue con esa disposición que los integrantes de la Comisión de Clubes cruzaron el umbral del edificio ubicado en avenida Quilín 5635.

Iban, literalmente, en pie de guerra.

La tensión se mantuvo por las casi dos horas que se prolongó el cónclave. Los reproches fueron variados. Tal como en la antesala habían manifestado varias fuentes del fútbol nacional a **El Deportivo**, los principales reprocharon apuntaron a una actuación tardía y, virtualmente, inexistente. "Ustedes no han hecho nada", acusó Juan Tagle, el presidente de Cruzado. Sin embargo, más allá de lo que se habló en la previa, ninguno pidió la salida de los directivos.

La conclusión de los timoneles es que si la ofensiva del fútbol hubiese comenzado en septiembre, el escenario pudo haber sido absolutamente distinto. Una prueba en ese sentido es que en el escaso tiempo en que se realizaron gestiones se alcanzaron a frenar algunas de las iniciativas contenidas en el proyecto, como la posibilidad de que las universidades ingresaran directamente al profesionalismo o la responsabilidad solidaria frente a las deudas contraídas por clubes que perdieran la categoría.

En ese escenario, se adoptó una decisión drástica: que Milad y Yunge queden marginados de las tratativas que se realizarán a todo nivel para ajustar lo más posible el

proyecto a los intereses del fútbol. La Comisión asumirá un rol protagónico como interlocutor.

Ideas sobre la mesa

Hubo otra decisión clave: que la próxima semana se citará a un Consejo de Presidentes Extraordinario, con la finalidad de debatir las ideas que planteará la Comisión para enfrentar un panorama que, independientemente de la reacción pública en el sentido de que se comparte la mayoría de las regulaciones, se sigue considerando crítico. Además, esta última instancia pretende validar a la comisión, que se formó sin el visto bueno del resto de los clubes profesionales.

Las iniciativas se mantiene, por una cuestión estratégica, en estricto secreto. La intención es evitar filtraciones que pongan en alerta a los diputados, los siguientes en revisar el cuerpo legal. A los parlamentarios se les reforzará la interpretación de que la normativa que terminó aprobando el Senado dista considerablemente de la que propuso la Cámara Baja.

Paralelamente, sigue en pie la idea de pedirle al gobierno de José Antonio Kast que le quite la urgencia al proyecto, lo

que ofrecería un margen de tiempo para introducirle modificaciones en la línea que pretende el fútbol. La semana pasada ya hubo una reunión con Natalia Duco, quien este miércoles asume la conducción del Mindep.

También se evaluó la posibilidad de contratar una empresa de lobby. En este sentido, por ejemplo, se revisó la actuación de Francisco Moreno, el abogado que contrató la ANFP para este propósito. Si bien en un comienzo se consideraba que el profesional, exsubsecretario de Hacienda y Telecomunicaciones en la segunda administración de Sebastián Piñera, no había sido suficientemente diligente, se llegó a la convicción de que desde la ANFP no surgieron las instrucciones precisas para que iniciara las acciones.

¿Por qué no se persistió en la idea de remover a Milad, Yunge y el resto del directorio? Por una cuestión práctica: una medida tan radical implicaba terminar concediéndole la razón al senador Ignacio Walker, el principal impulsor de la nueva ley de SADP. Y por otro lado, pudo haber resultado un autogol brutal: reflejar un ambiente de inestabilidad e ingobernabilidad en el fútbol. Justo lo que, estiman, Walker quiere hacer ver. ●